

El imaginario social del Proceso de Reorganización Nacional: la formación del “otro” en el discurso mediático. Una introducción.

Berlochi y Ezequiel Román.

Cita:

Berlochi y Ezequiel Román (2014). *El imaginario social del Proceso de Reorganización Nacional: la formación del “otro” en el discurso mediático. Una introducción. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-099/143>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCvm/1bP>

El imaginario social del Proceso de Reorganización Nacional: la formación del “otro” en el discurso mediático. Una introducción

Ezequiel Berlochi (UNR) eze_berlochi@hotmail.com

Introducción

El presente trabajo, el cual se enmarca en una investigación actualmente en curso, se propone realizar una introducción a la problemática de los medios de comunicación durante el régimen dictatorial del Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983), haciendo hincapié en la formación de la imagen del “otro” en el discurso mediático. El tema en sí, no es nada nuevo, ya que hay varios trabajos que han analizado el rol o función de los medios de comunicación durante el gobierno de facto¹.

En nuestro caso, enfocaremos la problemática desde el estudio de los imaginarios sociales y cómo estos inciden al momento de crear una identidad y al atribuir rasgos de *otredad* a grupos sociales determinados. Creemos que en el caso particular de los medios de comunicación durante el Proceso, estos sirvieron a la hora de difundir un determinado imaginario, creado discursivamente por las Fuerzas Armadas en el poder, para generar en la población cierta legitimidad con la que esperaban institucionalizar al régimen en un futuro. En lo que respecta a la formación del sentido de *otredad*, puede observarse su implementación, con mayor intensidad, durante la llamada “campana anti argentina” (1978-1979). Pero, ello no quiere decir que la dictadura, desde el momento que toma el poder, no haya generado (y los medios de comunicación reproducido) la imagen de un “otro”, como principal antagonista de aquello que representaba las Fuerzas Armadas.

De hecho, nuestra premisa central es que el gobierno de facto entendía a la política en términos schmittianos de amigos-enemigos, por lo cual le era necesario construir un “otro” a quien oponerse, al mismo tiempo que se generaba una identidad particular, es decir, una identidad de quienes serían considerados como “amigos”. En otras palabras, se construyó un sistema identitario dual de carácter inclusivo-exclusivo (nosotros-ellos).

¹Entre los cuales podemos citar a Postolski y Marino (2006), Borrelli (2010 y 2011), Schindel (2012), Iturralde (2013), Franco (2002), Blaustein y Zubieta (1998) y Ulanovsky (2005). Todos estos autores, han trabajado distintos aspectos de la relación medios de comunicación (especialmente gráfica) y su relación con la dictadura militar, haciendo hincapié en cómo los diarios y revistas de la época se hacían eco de lo que pasaba en el país.

Como puede notarse, no hay nada nuevo en lo planteado que no hay sido ya tratado anteriormente. Quizás, el enfoque novedoso que pretendemos darle al estudio, sea precisamente el enfoque desde el imaginario social y cómo éste se difunde en la sociedad con un objetivo muy conciso, que en el caso estudiado, será la obtención de legitimidad de un régimen autoritario. A su vez, consideramos que la teoría del imaginario social nos abre un camino poco explorado al momento de analizar la experiencia de la dictadura militar en nuestro país. Y si bien, la misma es sumamente compleja y presenta múltiples aristas, no nos proponemos en la presente ponencia realizar un examen exhaustivo del mismo. Simplemente, queremos dejar introducido el problema en torno a la difusión del imaginario social en una sociedad regida por una dictadura militar y cómo los medios de comunicación, coadyuvaron a implementar ciertas ideas positivas sobre la misma.

Para tal fin, nos contentaremos con caracterizar qué entendemos por imaginario social y los elementos que la componen; y trataremos de introducir la relación imaginario social-medios de comunicación. En un último aspecto, trabajaremos la cuestión de la institución de *otredad* y el papel que jugaron los medios de comunicación en difundir los arquetipos de quienes serían considerados como “enemigos” de la sociedad. Quisiéramos destacar que nos abocaremos a realizar un examen teórico de lo imaginario y sólo dejaremos introducida la cuestión de la institución de *otredad* y su relación con los medios de comunicación, por lo cual no realizaremos un análisis en profundidad sobre la cuestión, dejando la misma para trabajos posteriores.

Imaginario social. Aspectos constitutivos

Primero y principal, ¿qué es un imaginario social? Pregunta esta, difícil de responder pues el concepto en sí, no es para nada sencillo de estudiar y mucho menos de definir. Teniendo en cuenta la amplia producción teórica sobre el tema, nos centraremos en aquellos elementos que pueden sernos de utilidad para realizar nuestro análisis. Operativamente, entendemos por imaginario social a las “representaciones simbólicas que caracterizan y distinguen los valores y creencias de una determinada sociedad” (De Moraes, 2007).

El elemento de lo simbólico es crucial para entender al imaginario, debido a que en gran medida, el mismo se expresan a través de construcciones simbólicas, especialmente

trasmitidas mediante el canal de la comunicación. Pero ¿quién construye o dictamina los significados de los símbolos? ¿Y para qué? En primer lugar, y siguiendo a Bronislaw Baczko (2005), dicha construcción se operaría desde el poder. Para el historiador y filósofo polaco,

...la imaginación está en el poder desde siempre (...), los antropólogos y los sociólogos y los historiadores estaban estudiando, y hasta descubriendo, las complejas y múltiples funciones que resultan del imaginario en la vida colectiva, y en especial en el ejercicio del poder. Las ciencias humanísticas ponían en evidencia que todo poder, y particularmente el poder político, se rodea de representaciones colectivas y que, para él, el ámbito del imaginario y de lo simbólico es un lugar de una importancia capital (2005: 12).

De este modo, el autor explica que el poder siempre se rodeó de símbolos para reafirmar su legitimidad a ejercer dicho poder. Es así como en la Edad Media, los símbolos de poder serán los cetros, las capas, los tronos y las coronas, por los cuales los reyes hacían visible su poder y su derecho a mandar. Ahora bien, en la modernidad, ¿cuáles serán los canales por los cuales se materializará, simbólicamente, el poder? En gran medida será por medio de los canales de comunicación (a través del discurso) y, fundamentalmente, por la propaganda.

Pero antes, creemos importante destacar un segundo aspecto del imaginario social. El que se refiere a que a través de ellos, se puede identificar las distintas percepciones de los actores sociales sobre sí mismos y en relación con otros. Es decir, cómo se visualizan los individuos en tanto forman parte de un colectivo determinado, diferenciándose a su vez, de los de otro colectivo. Así, los imaginarios cumplen una función sumamente relevante, al formar una identidad colectiva que será en gran medida la que opere los mecanismos de inclusión y exclusión social. Y dicha identidad colectiva, será aprovechada por el poder para legitimarse.

¿Cómo logra legitimarse el poder? O mejor dicho, ¿mediante qué medios? Aquí entra en relevancia la cuestión simbólica, ya que los imaginarios se apoyan en los símbolos:

la función del símbolo no es sólo la de instituir distinciones, sino también la de introducir valores y de modelar conductas individuales y colectivas; que todo símbolo está inscripto en una constelación de relaciones con otros símbolos; que las formas simbólicas que van desde lo religioso a lo mágico, desde lo económico a lo político, etcétera, forman un campo en donde se articulan las imágenes, las ideas y las acciones (Baczko, 2005: 29).

¿Y cuál será el medio por el cual se expresen los símbolos? Para Baczko, los mismos se instituyen mediante el discurso, fundamentalmente por los medios de

comunicación y la propaganda. Debemos tener en consideración, que el autor estudia los regímenes totalitarios de Europa del Este, por ello considera que el poder logra legitimarse mediante la puesta en escena de distintos imaginarios que son “bajados” a la sociedad, mediante los dos canales ante dichos. De este modo,

la masa de informaciones que transmiten los medios amontona, por un lado, el imaginario colectivo, pero por otro lado, lo disloca al funcionar sólo una pantalla sobre la que están proyectados los fantasmas individuales. Por lo tanto, los medios masivos de comunicación fabrican necesidades que abren inéditas posibilidades a la propaganda, y se ocupan ellos mismos de satisfacerlas. En efecto, lo que los medios fabrican y emiten más allá de las informaciones centradas en la actualidad puesta como espectáculo, son los imaginarios sociales, las representaciones globales de la vida social, de sus agentes, instancias y autoridades, los mitos políticos, los modelos formadores de mentalidades y de comportamientos, las imágenes de los “líderes”, etcétera. En y por la propagada moderna, la información estimula la imaginación social y los imaginarios estimulan la información, y todos juntos, estos fenómenos se contaminan unos con otros en una amalgama extremadamente activa a través de la cual se ejerce el poder simbólico (Baczko, 2005: 32).

Obviamente, el imaginario que se constituye, es constituido por la sociedad y tiene incidencia sobre los sujetos a través del inconsciente. Un autor que trabaja esta cuestión, es Cornelius Castoriadis, para quien el imaginario es instituido por y en la sociedad, por lo cual “el colectivo anónimo de los sujetos crea la subjetividad como producto de la incorporación (por parte del individuo) de significaciones imaginarias de la sociedad a la que pertenece” (Tello, 2003: 15). Tales significaciones, están conformadas por dos elementos: la *psique* (imaginación radical, de carácter inconsciente) y lo *histórico-social* (es decir, el imaginario social). Así, los sujetos impregnan a la “realidad” de ciertos elementos imaginarios de carácter inconsciente (o sea, el elemento denominado por el autor como *imaginario radical*²) y dichos elementos, que pasan a conformar el imaginario social (*histórico-social*), son los que le da un determinado sentido a la vida en sociedad.

Ahora bien, ¿cómo se conforma lo histórico-social? Para el autor:

*Su núcleo es la lógica **identitaria** o de **conjunto**, y es precisamente esta lógica la que campea soberana e ineluctablemente sobre dos instituciones sin las cuales toda vida social resulta imposible: nos referimos a la institución del **legein**, componente ineliminable del lenguaje y de la representación social, y la institución del **teukhein**, componente ineliminable de la acción social. El hecho mismo de que haya podido existir una vida social muestra que esta lógica identitaria o de conjuntos domina lo real, y no tan sólo el mundo natural en el que la sociedad surge, sino también la sociedad, que no puede representar y representarse, es decir y decirse, hacer y hacerse, sin poner en funcionamiento también esta lógica identitaria o de conjuntos, que no puede instituir ni instituirse si no instituye al mismo tiempo el **legein** y el **teukhein** (Castoriadis, 2007: 282, destacados en el original).*

²El cual podría definirse como aquella capacidad de creación de la psique humana de un flujo constante de representaciones, deseos, etc.

El *legein* y el *teukhein*, son piezas fundamentales para entender lo imaginario social, en gran medida porque serán los que posibiliten la conformación del mismo y aquello que nos dé la pauta para identificar las construcciones imaginarias de nuestro estudio de caso.

Sintéticamente, ¿qué son el *legein* y el *teukhein*? El primero, como se explica en la cita anterior, es un componente del lenguaje y de la representación social. Se define de igual manera como distinguir-elegir-poner-reunir-contar-decir, y opera sobre la lógica de conjuntos-lógica identitaria. De este modo, para Castoriadis

El hacer/representar social presupone siempre y se refiere a objetos distintos y definidos, que se pueden reunir para formar todos, que se pueden componer y descomponer, definir de acuerdo con propiedades determinadas y que sirven de soporte a la definición de estas últimas. Esto es verdad con independencia del tipo y el contenido de la organización global y detallada del mundo y de sí mismos que la sociedad instituye; sea cual fuere la modalidad de pensamiento explícito que lo acompañe; y por inaccesibles que sean las significaciones que sirven de base a esta organización. (...) La sociedad no es un conjunto, ni un sistema o jerarquía de conjuntos (o de estructuras). La sociedad es magma y magma de magmas. Pero hay una dimensión ineliminable de hacer/representar social, de toda vida y de toda organización social, de la institución de la sociedad, que es –y no puede dejar de ser– coherente con la lógica identitaria o lógica de conjuntos, pues esta dimensión es precisamente puesta en y por esta lógica, y simplemente es gracias a ella (2007: 361).

Así, el *legein*, opera sobre las lógicas antedichas, mediante la utilización del lenguaje como código, el cual dará sentido a la institución de lo histórico-social, dado que como bien dice el autor “lo imaginario social es, primordialmente, creación de significaciones y creación de imágenes o figuras que son su soporte” (Castoriadis, 2007: 377). Y dichas significaciones se dan mediante el lenguaje, cuya función sería la de ordenar el mundo en conjuntos, al tiempo que procura la organización identitaria de los mismo.

Podría resumirse lo anterior de la siguiente manera:

El legein es la dimensión conjuntista-constituyente de conjuntos del representar/decir social, así como el teukhein (reunir-adaptar-fabricar-construir) es la dimensión conjuntista-constitutiva de conjuntos del hacer social. Ambas se apoyan en el aspecto identitario del primer estrato natural, pero ambas son, ya como tales, creaciones sociales, instituciones primordiales e instrumentales de toda institución (lo que no implica ninguna anterioridad temporal o lógica) (Castoriadis, 2007: 377).

Así queda definido, de un modo muy resumido, el *legein*. ¿Qué pasa en relación al segundo elemento, el *teukhein*? Este elemento puede definirse como reunir-fabricar-construir, con lo cual se hace referencia a dar existencia como... a partir de... de manera adecuada a... se identifica a este elemento como esquema de lo posible/imposible, el cual se expresara mediante el *legein*. Así, queda establecida la relación entre ambos elementos de lo histórico-social. De igual manera, Castoriadis afirma que

es fácil advertir que legein y teukhein remiten el uno al otro y se implican de manera circular. No se trata de un condicionamiento exterior, como, por ejemplo, el de la técnica que, en tanto social, exige la cooperación de los hombres y, por ello mismo, que esto se hablen; sino que se trata de una intrincación esencial del legein y del teukhein. El teukhein implica intrínsecamente el legein, es en cierto sentido un legein; pues opera y sólo puede existir en tanto distingue-elige-reúne-cuenta. El teukhein separa “elementos”, los fija como tales, los ordena, los combina, los reúne en totalidades y en jerarquías organizadas de totalidades en el campo del hacer (...). E inversamente, el legein implica intrínsecamente el teukhein, es en cierto sentido un teukhein. Pues reúne-adapta-fabrica-construye los elementos “materiales-abstractos” del lenguaje, al mismo tiempo que el conjunto de “objetos” y de “relaciones” que les corresponde. La fabricación del lenguaje como código es una obra del teukhein; es dar existencia... a partir de... de manera apropiada a... y con vistas a... (Castoriadis, 2007: 411-412).

Es importante que se tenga en cuenta, que ambos elementos posibilitan la lógica conjuntista-identitaria, lo que a su vez posibilita el *magma de significaciones imaginarias*. Dicho magma, es en última instancia lo que posibilita la formación del imaginario social.

Sintéticamente, ¿cuál sería el objetivo del imaginario social? O también, ¿para qué un determinado régimen debe crear y difundir un imaginario? Y esta última pregunta nos podría derivar a una tercera: ¿son los regímenes políticos los que crean el imaginario social de una sociedad? No pretendemos en el presente trabajo contestar esta, interesante, pregunta; por lo que sólo nos limitaremos a aquellas vinculadas con nuestro objeto de estudio. En este caso, teniendo en cuenta lo ya mencionado, un régimen buscaría mediante la institución (y creación) de un imaginario social, legitimarse.

Imaginario social y comunicación

Una segunda cuestión de relevancia, es la vinculada a la comunicación y el imaginario social, en el sentido de que, desde nuestra perspectiva, la comunicación habilita los canales por los cuales se crea y difunde el imaginario social. Y en el caso particular del presente trabajo, serán los medios de comunicación quienes difundan el sentido de otredad, serán ellos quienes definan a los “otros”. Pero antes de adentrarnos en este tema, creemos conveniente realizar algunas apreciaciones sobre la cuestión imaginario social-comunicación.

Desde que la comunicación cobró relevancia como comunicación de masas, ésta ha tenido un rol predominante en el modo en que los sujetos ven y comprenden el mundo circundante. Por ello, es que estos se desempeñan como canales para la trasmisión y

reproducción de los imaginarios. En relación con lo anterior, es que para el sociólogo español Juan Luis Pintos, el imaginario social estaría definido por aquellos

esquemas contruidos socialmente que estructuran en cada instante la experiencia social y engendran tanto comportamientos como imágenes “reales”. “Lo que sea creíble” como función de la plausibilidad no se define por la aportación de argumentos ante un público con capacidad de discusión sino por la construcción/desconstrucción de determinados imaginarios sociales, que permiten la elaboración y distribución generalizada de instrumentos de percepción de la realidad social construida como realmente existente (Pintos, 2003: 25).

Pintos toma para su análisis un enfoque sistémico, por lo cual considera que el sistema social opera por la comunicación (Pintos, 2004); y la función primaria de los imaginarios, sería hacer visible lo invisible, algo que más adelante será denominado por el autor como la distinción relevancia/opacidad, al definir su marco metodológico. Para Pintos, las funciones específicas de los imaginarios, son las de producir una imagen de estabilidad en las relaciones sociales cambiantes; generación de percepciones de continuidad a experiencias discontinuas; proporcionar explicaciones globales a fenómenos fragmentarios y permitir la intervención en los procesos contruidos desde perspectivas diferenciadas (Pintos, 2004: 24).

Es que según entiende el autor, las sociedades en la posmodernidad³, carecen de un marco univoco de referencia, por lo tanto los imaginarios deben llenar el vacío de la incertidumbre generada por la fragmentariedad en que se encuentra la sociedad. Esta posición epistemológica demanda que el autor, redefine la noción de imaginario social, con lo cual, pasa a entender a los mismos como aquellos “esquemas socialmente contruidos, que nos permiten percibir, explicar e intervenir en lo que cada sistema social diferenciado, se tenga por realidad”(Pintos, 2004: 20).

Como puede apreciarse, esta idea sobre imaginario social no anula las ya dadas anteriormente por Bacsko y Castoriadis. Podría decirse que las complementa, pues Pintos es un autor que pondera el rol de la comunicación como generadora y difusora de imaginario social en sociedades policontextuales. Ahora bien, la pregunta que deberíamos hacernos tendría que orientarse hacia el papel que jugó la comunicación como difusora de un determinado imaginario durante el régimen de facto. Una primera cuestión, tiene que ver con la difusión y construcción de un sentido de otredad, de definir a los “otros”, a los

³Sociedades policontextuales.

“enemigos” de la sociedad argentina; mientras que en un segundo lugar y de forma paralela se orientó a precisar un “nosotros” que avalara el proyecto político-social de la dictadura.

Pero antes de pasar a la parte central de nuestra ponencia, creemos importante realizar algunas apreciaciones más sobre la relación imaginario social-comunicación. De este modo, para Rubén Dittus la comunicación se nutre de la acción imaginaria, “reconociendo en ella un rol clave para comprensión de los procesos comunicativos y las redes discursivas” (Dittus, 2006: 167). Así, el autor resume en seis argumentos, los aportes de la teoría del imaginario social a la comunicación.

En primer lugar entiende que la comunicación es expresión de lo imaginario, dado que las “ideaciones mentales” otorgan significado a una realidad falta de tangibilidad. Así, como plantea el autor, los sujetos que componen una unidad geográfica determinada, crean el imaginario de Nación, para dar coherencia a esa unión que excede lo meramente territorial. Por otra parte, Dittus considera que son los mismos sujetos quienes crean las condiciones comunicantes para interactuar en sociedad⁴.

En segundo lugar, plantea que la comunicación es producto de una actividad consciente, y que sin ella, no hay comunicación posible. Esto está dado en el sentido de que es el sujeto, en tanto observador racional, quien define y da significado a la realidad. “La realidad, dice Dittus, se constituye desde los ojos de un observador, pero que comunica. Sin comunicación no hay posibilidad de ser observador, y con ello, sujeto consciente. Sin comunicación, no hay realidad percibida” (2006: 168). Y esto se relaciona con el tercer argumento, cuando se plantea que la realidad no puede constituirse, de manera objetiva, al margen de la comunicación; debido a que es la experiencia de los sujetos de vida común la que otorga sentido a la realidad y ésta, sólo se produce estableciendo comunicación con otros. A su vez, la relación que establecen los sujetos entre sí, lazo comunicacional mediante, se funda en una dimensión simbólica, o como plantea el autor,

se construyen intersubjetividades a través de redes imaginarias y discursivas que se entrecruzan. Lo anterior confirma la estrecha interdependencia entre la comunicación y lo que definimos como “realidad”. Así, la comunicación se entiende como una condición inherente a la condición del individuo como ser en sociedad y conformada por un sistema de significados en constante interacción, capaz de crear y recrear realidades múltiples, incluso opuestas entre sí, y donde el ser humano es sólo uno más de los elementos del

4“...si bien es la comunicación la que construye en cada momento la forma como imaginamos, también es cierto que es esta red de imágenes (o construcciones mentales) la que nos programa y determina la manera de comunicarnos (...) el sistema de códigos significantes que utilizamos y las normas que regulan dicha interacción es el resultado de una construcción imaginaria...” (Dittus, 2006: 167).

sistema. El resultado: la existencia de tantas realidades como tipo de interacción lleguen a producirse(Dittus, 2006: 170).

El cuarto argumento, se funda en la relación entre sujeto y objeto, la cual se posibilita por la “tipificación mental imaginaria”. La importancia de este argumento, radica en que la realidad se construye, gracias a la capacidad para “tipificar imaginariamente” que posee en ser humano. Es él, quien dota de sentido a la realidad, mediante una operación mental. Claro que el hombre al vivir en sociedad, crea o da sentido a la realidad, en tanto convive con otros, por ello es que las significaciones sociales imaginarias no surgen naturalmente, sino que “es la sociedad la que se instituye a sí misma por medio de representaciones” (Dittus, 2006: 172). Y aquí el autor retoma el planteo de Castoriadis, al establecer que el imaginario social se instituye en y por la sociedad.

El rol de los imaginarios como formadores de la realidad, se ve expresado con mayor precisión en el quinto argumento. En el mismo, se establece que los imaginarios son factores de equilibrio psicosocial, al compensar “las diferencias y vacíos cognitivos, superando el excesivo racionalismo de la modernidad. De este modo, fortalecen la tendencia conservadora de todo orden social hacia su permanencia y reproducción” (Dittus, 2006: 172). El modo en que se dimensionan los imaginarios, es por la comunicación, ya que según entiende Dittus (retomando a Saussure), es ésta, mediante el lenguaje, el instrumento utilizado por la cultura para asegurar la inmutabilidad y al mismo tiempo introducir los cambios para que “esa realidad social permanezca saludable, transformándola en una realidad vulnerable y en constantes procesos de legitimación” (Dittus, 2006: 173).

En el último argumento, el autor plantea que la realidad social es producto de los procesos sociales, dados por la comunicación entre sujetos, que conviven en sociedad. Y condensa los argumentos anteriormente expuestos en que

sólo un sujeto consciente puede comunicar, pues la conciencia le otorga el don de significar y de interpretar su universo imaginario-significante, pero a su vez esta capacidad consciente descansa sobre esas bases significantes, o sea, la cultura(Dittus, 2006: 174).

De esta manera, quedaría introducida la relación imaginario social-comunicación. A continuación, nos avocaremos a estudiar el rol de los medios de comunicación gráfica, como principales canales comunicacionales de trasmisión de imaginario social, durante la última dictadura militar en nuestro país, para luego determinar cómo estos medios construyeron la imagen del “otro” como enemigo de la sociedad, en oposición a un

imaginario social que buscaba la legitimación de un proyecto político y un modelo de sociedad constituido por las Fuerzas Armadas en el poder.

El rol de los medios de comunicación, durante la última dictadura militar

Los medios de comunicación de masas, forman una parte ineludible de nuestra vida cotidiana. A través de ellos, nos formamos una idea del mundo, de cómo es el mundo, de cómo es la realidad que nos rodea. Muchas veces también, son los medios los que nos dicen qué pensar sobre determinada cuestión o acontecimiento. Son ellos, los que en gran medida forman la llamada “opinión pública”. Claro que esta actividad, no es inocente. Es decir, los medios no nos dicen lo que hay que pensar, porque sí. Estos tienen una intencionalidad política y/o económica, ligada a sus propios intereses, que marcan sus líneas editoriales. Y durante el régimen militar argentino de los años `70, estos no estuvieron exentos de alineamientos directos con la dictadura.

Los principales diarios argentinos como *Clarín*, *La Nación*, *La Prensa*, *La Opinión* y *La Razón*, apoyaron (con matices) el régimen militar. En la mayoría de los casos, como plantean Schindel (2012) y Borrelli (2010 y 2011), los periódicos comenzaron a preparar el terreno del golpe desde mucho antes de 1976. De hecho, los autores identifican el periodo 1973-1976, como el pre-formativo del advenimiento de la dictadura más cruel y sanguinaria que padeció nuestro país. Es que los diarios incitaban constantemente el clima de violencia que se vivía en las calles, así como la incapacidad, cuando no complicidad, del gobierno peronista para acabar con ella y la urgente necesidad de un “gobierno fuerte” que impusiera el orden⁵. En aquel contexto, para los medios de comunicación y buena parte de la sociedad civil incluyendo a la dirigencia política, las Fuerzas Armadas eran el único actor que podía lograr la imposición del orden y el retorno a la “normalidad”.

⁵Después del derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955, el movimiento liderado por él, experimentó distintas transformaciones que progresivamente fueron acentuando dos posiciones. Una revolucionaria, vinculada con los sectores de la juventud, que a fines de los años `60, pasan a la ofensiva mediante la formación de guerrillas urbanas y son quienes en gran medida, logran la vuelta del anciano líder luego de casi veinte años en el exilio. Por otra parte, se conforma un ala “derecha” dentro del mismo peronismo, conformada por la dirigencia sindical, a los que se les sumaran agrupaciones de derecha. Ambas facciones del peronismo, protagonizaron enfrentamientos muchos de ellos violentos. Con la muerte de Perón en 1974, y la asunción de su tercera esposa María Estela “Isabel” Martínez de Perón como presidenta de la Nación, los enfrentamientos se tornan más violentos y masivos, debido a la actuación del grupo terrorista conocido como Triple A, que operaba a instancias de José López Rega, ministro de Bienestar Social y mano derecha de la presidenta. Ante esta situación de violencia generalizada, es que numerosos sectores de la sociedad civil, claman por el advenimiento de un “gobierno fuerte” que impusiera el orden. El 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas dan un golpe de Estado e imponen una sangrienta dictadura terrorista que deja miles de muertos, torturados, desaparecidos y bebés apropiados.

En cuanto a la posición de los periódicos durante el la dictadura militar, los autores anteriormente citados remarcan dos cuestiones a tener en cuenta. Por un lado, la posición del gobierno de facto hacia los medios y por otro, la posición de los medios hacia el gobierno de facto. Desde ya, ninguna publicación cuestionó el advenimiento castrense. Todo lo contrario, el golpe de Estado fue festejado por los periódicos más importantes del país. Ahora bien, ¿cuáles fueron las disposiciones que adoptó el gobierno dictatorial en relación a la prensa?

En un primer momento, la dictadura pone bajo su estricto control, la labor de los medios de comunicación. El mismo 24 de marzo, la Junta Militar decreta mediante el Comunicado 19 que

...sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidos a asociaciones ilícitas o a personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años el que por cualquier medio difundiere o divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales.

Así, se estableció un cerco de censura sobre los medios de comunicación, que rápidamente se adaptaron a los nuevos cambios, comenzando a autocensurarse en lo que se refería a aquellos temas “sensibles” para el gobierno militar. Y sin lugar a dudas, la represión figuró entre aquellos temas, de los que no se podía hablar o cuestionar el accionar de las Fuerzas Armadas. De este modo, los periódicos reproducen casi textualmente los partes oficiales emitidos por la autoridad militar, en lo referente a la “lucha anti subversiva”, sin preguntarse por la veracidad de la información o sin cuestionar lo que se decía⁶.

Paralelamente, el gobierno de facto dejó abiertos algunos resquicios para que la prensa pudiera opinar “libremente”. La política económica y algunos temas menores vinculados a la administración del país, fueron los canales por los cuales la dictadura esperaba establecer una fachada de régimen abierto adictámenes contrarios a los de la posición oficial. De hecho, los medios de comunicación de la época, limitaron sus críticas a estos dos temas, mientras que en lo relacionado a la represión y la violación de los derechos humanos, prácticamente no se dijo nada.

⁶Véase Schindel (2012) sobre cómo los medios presentaban la represión ante la opinión pública.

Claro que a medida que el régimen fue experimentando fisuras y desgaste, los medios empezaron a abandonar la posición inicial de apoyo irrestricto, comenzando a hacer visibles problemáticas que habían sido ignoradas anteriormente, como la represión y la desaparición sistemática de personas⁷. Para Borrelli, cada medio

se irá posicionando según el entrecruzamiento de diversas variables: sus convicciones ideológicas, las alianzas y simpatías hacia grupos y tradiciones políticas previas, el peso de sus intereses económicos y empresariales, los apoyos circunstanciales a alguno de los grupos de poder en que estaba dividido el PRN, la adecuación permanente frente a la amenaza de una mayor restricción a la labor de la prensa y la necesidad de renovar el contrato de lectura con los lectores, entre otras circunstancias(2011: 36).

Como puede observarse, lo planteado por el autor abre varias cuestiones sumamente interesantes, por donde abordar un tema sumamente complejo. Por lo pronto, y para sintetizar la posición de los medios hacia el gobierno militar, podemos decir que ésta estuvo dada en un primer momento por el apoyo unánime al golpe de Estado y derrocamiento del gobierno peronista; pasando a adoptar una postura de autocensura en torno a aquellos temas “sensibles” para el gobierno militar, especialmente en lo referente a la represión, limitándose a criticar aquellos aspectos que la propia dictadura dejaba abiertos para el disenso. En un segundo momento, la prensa experimentó un gradual corrimiento hacia la oposición una vez que el gobierno dictatorial comenzó a exhibir sus puntos flacos en lo referente a la crisis económica y la incapacidad de institucionalizar el régimen, haciendo visibles la problemática de las violaciones a los derechos humanos y pidiendo por la vuelta de la democracia.

De este modo, para Borrelli (2010), existen tres tipos de memorias en torno a los medios de comunicación durante el periodo del Proceso. La primera, denominada por el autor como *victimizada*, en donde los medios se presentan como víctimas de la dictadura, donde no pudieron cumplir con su deber de informar por la presión ejercida por el gobierno de facto, que vigilaba cada uno de sus movimientos mediante la presión de los aparatos de control y censura que aplicaban a los medios. Una segunda memoria, llamada *memoria de la complicidad*, enfocada a aquellos medios que defendieron las acciones y políticas de la

⁷ Periódicos como *Clarín*, *La Prensa* o *La Opinión*, comenzaron paulatinamente a cubrir la represión ilegal desatada por el Estado, dando visibilidad a la cuestión de la desaparición de personas y la participación de las Fuerzas Armadas en la represión clandestina y en el secuestro y tortura de numerosos ciudadanos. Hay que considerar, que este cambio de postura, como ya hemos mencionado, comenzó a darse una vez que el gobierno de facto comenzó su lento declive.

dictadura militar, difundiendo o construyendo el imaginario de la misma, con el objetivo de legitimar en el futuro al gobierno militar, como los casos de las revistas *Gente* y *SOMOS*.

Finalmente, la última memoria, hace referencia a los *héroes*. Aquellos periodistas que a pesar del cerco de represión y censura, denunciaban públicamente la represión y las violaciones a los derechos humanos. Entre estos, tenemos que mencionar el ejemplo de Rodolfo Walsh y su experiencia de la Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA) que informaba sobre la desaparición de personas y la autoría de estos secuestros de las Fuerzas Armadas. También Robert Cox, director del *Buenos Aires Herald*, periódico editado en lengua inglesa, denunciaba las violaciones a los derechos humanos y clamaba desde las páginas del diario, por la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos⁸. Estos son sólo unos pocos ejemplos, de los muchos periodistas que arriesgaron su vida por romper con el cerco de censura y autocensura que se habían impuesto los medios de comunicación.

Construyendo al enemigo: el sentido de *otredad* en el discurso mediático

Antes que nada, debemos definir qué entendemos por sentido de *otredad*. Se puede decir que la misma está abocada a la construcción de una identidad determinada. Los seres humanos, al vivir en sociedad creamos cultura, que puede ser definida como “rasgos de comportamientos y de las creencias –características aprendidas- de los miembros de una sociedad particular” (Dittus, 2011: 67).

Dicha cultura, posibilita la conformación de un Yo determinado (es decir, una identidad), el cual va a conformarse de acuerdo a la relación que van a establecer los sujetos encuadrados dentro de un mismo espacio, pasando a conformar un Nosotros; en contraposición a las identidades de otros sujetos, que pasaran a conformar los Otros. Claro que la conformación de los Otros, es una construcción social. Y dicha construcción va a estar dada, en gran medida, mediante la utilización de estigmas y/o estereotipos que reforzaran el Yo, marcando una diferenciación social de carácter identitario o de inclusión-exclusión (Nosotros-Ellos). Los imaginarios, muchas veces, son los medios por los cuales se estigmatiza o estereotípica a los Otros, al mismo tiempo que posibilitan la conformación

⁸Cabe destacar que cientos de periodistas fueron secuestrados y desaparecidos por la dictadura militar. El propio Walsh fue secuestrado el 25 de marzo de 1977, luego de que dejara en un buzón su celebra *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar*, y aun hoy permanece desaparecido. En cuanto a Cox, se vio obligado a exiliarse, luego de que fuese amenazado reiteradamente por patotas de las Fuerzas Armadas.

de una identidad subjetiva (el Yo), que posibilita la inclusión de los sujetos en un determinado grupo y la exclusión de otros (Nosotros-Ellos).

En palabras de Ángel Enrique Carretero, el imaginario social cumple en la sociedad el papel de salvaguardar la identidad de la sociedad. De ese modo,

la cohesión social reposaría, pues, en una adscripción sin fisuras por parte de todos los coparticipantes en un mismo grupo social o sociedad a una matriz más imaginaria que propiamente real. La especificidad de un grupo social o sociedad, su singularidad, el establecimiento de unas fronteras simbólicas con respecto a otros grupos sociales y sociedades, pasaría, entonces, por la configuración y la actuación de un determinado “Imaginario social”. La adhesión a un “Imaginario social” implica una peculiar y casi intransferible manera común de situarse los integrantes de una colectividad ante el mundo, de dar sentido a su realidad y a los modos de articulación de sus relaciones intersubjetivas (Carretero, 2011: 101).

Desde nuestra perspectiva, creemos que la institución de otredad, mediante la construcción de imaginarios, posibilita, en un contexto de un régimen autoritario que se aboca a la construcción de una nueva sociedad como en el caso argentino, la legitimación de dicho régimen al reducir las relaciones sociales a relaciones de *amigos-enemigos*. De *nosotros-ellos*. Por un lado se construye la imagen de quién debería ser identificado como “amigo” a la vez que se ocupa de construir la identidad de los “enemigos”, de los “otros”. Así, lo que se esperaba era atomizar a la sociedad argentina y romper con los lazos de solidaridad social.

Fue mediante los medios de comunicación, que se ocuparon de la trasmisión de un determinado discurso, no exento de estigmas y estereotipos, que se buscó crear en la sociedad argentina una identificación con los tipos ideales de lo que *deberían ser* los argentinos. Es decir, establecer los imaginarios, o mejor, crear nuevos imaginarios que permitieran fundir a los individuos en una nueva sociedad. Se buscó la legitimación del poder castrense, mediante la construcción de una nueva identidad, de un nuevo *ser*, de un nuevo Yo. Y como no podía ser de otra manera, los medios de comunicación, pero también la educación, fueron los actores elegidos para difundir el imaginario de lo que debería ser la “nueva” sociedad.

Es importante que se tenga en cuenta la cuestión del sentido de *otredad*, ya que la dictadura militar, pensaba a las relaciones políticas como una relación entre amigos-enemigos. En este sentido, retomando lo postulado por Carl Schmitt, lo político era entendido como

...el sentido de la distinción amigo-enemigo es marcar el grado máximo de intensidad de una unión o separación, de una asociación o disociación. Y este criterio puede sostenerse tanto en la teoría como en la práctica sin necesidad de aplicar simultáneamente todas aquellas otras distinciones morales, estéticas, económicas y demás. El enemigo político no necesita ser moralmente malo, ni estéticamente feo; no hace falta que se erija en competidor económico, e incluso puede tener sus ventajas hacer negocios con él. Simplemente es el otro, el extraño, y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo.

...enemigo es sólo un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, esto es, de acuerdo con una posibilidad real, se opone combativamente a otro conjunto análogo. Sólo es enemigo el enemigo público, pues todo cuanto hace referencia a un conjunto tal de personas, o en términos más precisos a un pueblo entero, adquiere ipso carácter público...(Schmitt, 2009: 57-59).

De la concepción schmittiana de enemigo, destacamos dos puntos: primero, que enemigo es el *otro*, y por lo tanto debe poseer ciertas características que pueda identificarlo. Características estas que no necesariamente deben ser morales, estéticas o económicas, pero que aun así puedan definirlo. Identificarlo. Segundo, el enemigo es *público*, por lo tanto amenaza a la sociedad en su conjunto. Y en base a esta diferenciación, es posible construir criterios de identidad y otredad, para de esa manera legitimar determinadas acciones o políticas.

En el caso que analizamos, el discurso mediático procuró definir a estos “otros” como enemigos de la Nación. Ya en el periodo anterior al golpe, los medios encuentran a la “amenaza subversiva” como el principal instigador de la desunión de los argentinos y del clima de violencia que “amenaza a todos”. El “subversivo” fue el primer gran “enemigo público”, construido discursivamente para legitimar el accionar represivo de las Fuerzas Armadas y la intervención en la política de estas. El “subversivo” es presentado como la antítesis de las “fuerzas del orden” y claramente como el elemento perturbador del orden, la sociedad y las buenas costumbres. Un enemigo que se infiltra en todos los niveles de la sociedad, tanto en el laboral, como el educacional, entre otros⁹.

Esta idea de la “infiltración subversiva” fue rápidamente adoptada y difundida por los medios de comunicación, que hicieron foco en la existencia de “células terroristas”, cuyos miembros estaban dispuestos a imponer a cualquier costo, ideas “extrañas” y “anti nacionales”. Es que la Argentina, para los periodistas de estos medios y para los miembros de las Fuerzas Armadas, estaba en la mira del “terrorismo internacional” de matriz

⁹Por algo, desde el Estado Mayor del Ejército se confeccionan manuales para alertar y actuar contra la “subversión” en el ámbito laboral, la educación y hasta la familia. Véase estos documentos y otros en <http://www.ruinasdigitales.com/documentos-dictadura-militar/>

marxista, impulsado por la Unión Soviética a nivel internacional y por Cuba en el regional¹⁰.

La particularidad de este enemigo, es que no puede identificarse a simple vista. No hay una distinción física o estética, como puede ser el uso de uniforme, que permita identificarlo. Por lo tanto, todos pueden ser “subversivos”. De hecho, como remarca Schindel (2012: 67-68), esta categoría es muy vaga, con lo cual no sólo se justificaba el exterminio del llamado “subversivo”, sino que se legitimaba y apoyaba la constante vigilancia por parte de las Fuerzas Armadas, en su carácter de última reserva moral de la Nación, sobre la sociedad.

Pero, a medida de que el actor “subversivo” fue “vencido en el campo de batalla”, la dictadura militar precisó de un nuevo enemigo para continuar su intento de legitimación e institución. Para 1978, con el Mundial de Fútbol ya cerca, los medios de comunicación comienzan a construir un nuevo enemigo. Así, se construyó el arquetipo correspondiente al “*anti argentino*”. Éste “otro”, fue caracterizado como aquel que “jugaba para la contra”, que no tenía sentimientos hacia el país, que buscaba el desprestigio de la Nación y sus instituciones, es decir, las Fuerzas Armadas.

El “anti argentino”, en el discurso oficial, seguía el juego de los organismos internacionales de derechos humanos que denuncian las violaciones a estos por parte de la Junta Militar. No es casual, que esta figura aparezca en medio de las denuncias internacionales de organismos internacionales y exiliados argentinos, en el mismo momento en que la Argentina era el centro de atención con motivo del Mundial y otros eventos, como el Congreso Internacional sobre el Cáncer, y que cobró fuerza con motivo de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1979, al igual que la campaña mediática “*los argentinos somos derechos y humanos*”.

Paralelamente, y como justificativo de la política económica, se construyó desde el gobierno y los medios, la figura del “*evasor*”. Éste es el chivo expiatorio de la pésima situación económica, que obliga a aumentar los impuestos y a ajustar el presupuesto. En los medios de comunicación, no sólo se construyó este “otro” desde lo discursivo, sino que

¹⁰De más está decir, que el contexto político internacional de la época era el de la Guerra Fría, por lo cual, cualquier conflicto interno era interpretado en términos del conflicto Este-Oeste. Como se sabrá, estos años son los de la Doctrina de Seguridad Internacional, la cual otorgaba a las fuerzas armadas, un papel preponderante en garantizar la seguridad interna y el orden del país. Esta doctrina, centraba su mirada en el llamado “enemigo interno” y la obtención de información mediante la tortura.

también se diseñó una atractiva campaña publicitaria, conocida como “el tanquecito de la DGI”, el cual consistía en un tanque de guerra que iba a la caza de evasores, representados como personajes oscuros, cuya estética resaltaba su carácter “malvado” y “criminal”. De la mano de éste, también aparecía la figura del *corrupto*, asociado a los dirigentes del gobierno peronista depuesto, que en el discurso oficial eran sindicados como los grandes culpables de la situación económica y social del país, de haber lucrado con la política y de haber robado dinero público para fines personales.

Sobre el final de la dictadura, y en el contexto de la Guerra de Malvinas, el enemigo que se construirá será el *extranjero*, más precisamente, el *imperialista*. Es que la guerra, obligó al Proceso a redefinir su discurso, tratando de justificar el porqué de una guerra para la cual, la Argentina no estaba preparada.

Conclusión

Como sin duda, podrá percibirse de la lectura de la presente ponencia, resta aún mucho que trabajar en relación al imaginario social y la dictadura militar argentina. Ésta, no ha sido más que una primera aproximación a una problemática compleja y poco estudiada desde la perspectiva que nos proponemos realizar nosotros.

De todas maneras, hemos tratado de dejar introducida la cuestión del imaginario social desplegado por la dictadura militar del Proceso de Reorganización Nacional, en lo referente a la construcción de un “otro”, como principal antagonista del proyecto político y social que impulsaba la dictadura y cómo éste fue reproducido y difundido por los medios de comunicación, por lo menos durante la etapa 1976-1980. Debemos destacar la importancia del estudio del imaginario social en lo referente a la última experiencia autoritaria argentina, ya que como bien plantea Hugo Quiroga (1994), la dictadura del Proceso buscaba transformar radicalmente la sociedad y para ello, debían generar nuevas identidades sociales y formas de relación. Además, buscaban legitimar sus políticas e instaurar su ideología en la sociedad, para que de ese modo, la población hiciera propias las políticas y reformas que busca instaurar el sector de la sociedad vinculado a la gran burguesía y al capital trasnacional, que había impulsado y apoyado el golpe. En pocas palabras, se demandaba el disciplinamiento de la población, imponiendo a escala masiva la “lógica del cuartel”.

Es para cumplir con esas metas, que cobra importancia la noción de imaginario social, en el sentido de que éste permite, fundamentalmente, la legitimación del poder y la generación de formas de identidad colectiva, además de la generación de nuevos valores y de un nuevo sistema de creencias. Para cumplir con ello, se debía identificar una serie de “otros”, cuyo objetivo era el de definir a los enemigos de la sociedad pensada por las Fuerzas Armadas, con el fin de institucionalizar al régimen y generar formas de disciplinamiento social, que si bien no ha sido trabajado en el presente informe, está entre nuestras intenciones realizar un análisis del imaginario social como forma de disciplinamiento y cómo estos son impuestos a una sociedad.

La relación imaginario social y sentido de *otredad*, en nuestro caso de estudio, es fundamental pues permitía generar en la sociedad un estado de alerta casi permanente, del mismo modo que buscaba tenerla cohesionada y romper con los lazos de solidaridad social, ante el temor que representaba el que cualquiera podía ser un “enemigo”. Es que si en algo se destacaba el sentido de *otredad* difundido, era que cualquier persona podía ser un “enemigo”, un “otro”.

No solamente debe tenerse en cuenta lo vago de los conceptos esgrimidos por la dictadura, en lo referente a la identificación de los “otros”, sino también qué entendían los militares por lo político, esto es, la distinción entre amigos y enemigos. De esta manera, se impuso a la sociedad una lógica de guerra permanente, de disciplina y cohesión, acompañada de una campaña terrorista, porque no debemos olvidar que mientras los medios de comunicación alertaban sobre el peligro del “terrorismo marxista”, el Estado encabezaba una sangrienta campaña de secuestros masivos, torturas y desapariciones de personas.

El miedo se extendió por toda la sociedad. Miedo a los “otros”, pero especialmente miedo a aquellos que decían encarnar el orden y la paz. Así, se logró construir un relato distorsionado de la realidad y que perseguía un objetivo muy concreto: transformar la sociedad en un ente amorfo y maleable, para que las reformas que buscaban imponerse fuesen aceptadas sin oposición alguna. Fue una época donde imperó la política del miedo y donde se buscó el debilitamiento del lazo social y crear una nueva sociedad. Una sociedad, en la cual no habría lugar para el disenso, por considerarse como atentatorio a los intereses del país. Sólo imperaría una única opinión, la de las Fuerzas Armadas, guardianas del orden

y última reserva moral de la Nación, y la de los sectores civiles que buscaban instaurar una ideología afín a sus intereses económicos.

Bibliografía

-**AA. VV.** (2011). *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. Santa Uxía de Rivera: CEASGA.

-**Baczko**, B. (2005). *Los imaginarios sociales*. Buenos Aires. Nueva Visión.

-**Borrelli**, M. (2010). “¿Victimas, héroes o cómplices? Memorias en disputa sobre el rol de la prensa durante la última dictadura militar” en *Avatares* N° 1.

-**Borrelli**, M. (2011). “Voces y silencios: la prensa argentina durante la dictadura militar” en *Perspectivas de la comunicación* Vol. 4, N° 1. Universidad de la Frontera. Temuco. Chile.

-**Blaustein**, E. y **Zubieta**, M. (1998). *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires. Colihue.

-**Carretero**, Á. E. (2011). “Imaginario e identidades sociales. Los escenarios de actuación del Imaginario social como configurador de vinculo comunitario” en AA. VV. *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. Santa Uxía de Rivera: CEASGA.

-**Castoriadis**, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires. Tusquets.

-**De Moraes**, D. (2007). “Imaginario social, cultura y construcción de la hegemonía” en *Contratiempo Revista de cultura y pensamiento*. Otoño - Invierno N° 2.

-**Dittus**, R. (2005). “La opinión pública y los imaginarios sociales: hacia una redefinición de la espiral del silencio” en *Athenea Digital* N°7.

-**Dittus**, R. (2006). “El imaginario social y su aporte a l teoría de la comunicación: seis argumentos para debatir” en *Cinta de Moebio* N° 26.

-**Dittus**, R. (2011). “El imaginario social del otro interiorizado. Taxonomía de la alteridad como espejo del yo contemporáneo” en AA. VV. *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. Santa Uxía de Rivera: CEASGA.

-**Franco**, M. (2002). “La campaña antiargentina: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso” en **Casali de Babot**, J. y **Grillo**, M. V. (eds.) *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*. San Miguel de Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán.

-**Iturralde**, M. (2013). “El diario Clarín y la visita de la CIDH a la Argentina (1979-1980). Silencio estratégico y reposicionamiento editorial” en *Question* Vol. 1, Nº 37.

-**López**, E. (1987). *Seguridad nacional y sedición militar*. Buenos Aires. Legasa.

-**Marino**, S. y **Postolski**, G. (2006) “Relaciones peligrosas. Los medios y la dictadura entre el control, la censura y los negocios” en *Eptic*, Vol. VIII, Nº 1, enero-abril.

-**Novaro**, M. y **Palermo**, V. (2003). *La dictadura militar 1976/1983*. Buenos Aires. Paidós.

-**Pintos**, J. L. (2003). “El metacódigo *relevancia/opacidad* en la construcción sistémica de las realidad” en *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, Vol. 2, Nº 2. Universidad de Santiago de Compostela.

-**Pintos**, J. L. (2004) “Inclusión-exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social” en *SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*. Vol. 16.

-**Quiroga**, H. (1994). *El tiempo del “proceso”*. Rosario. Editorial Fundación Ross.

-**Schindel**, E. (2012). *La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978)*. Villa María. Eduvim.

-**Schmitt**, C. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid. Alianza.

-**Tello**, N. (2003). *Cornelius Castoriadis y el imaginario radical*. Madrid. Campo de Ideas.

-**Ulanovsky**, C. (2005). *Parent las rotativas. Diarios, revistas y periodistas*. Buenos Aires. Emecé.